



En el cuartel, a 04 de Enero de 2017

De acuerdo con las atribuciones que me confieren el reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, como el de nuestra Compañía, procedo a dictar la siguiente:

Orden del día N° 006/2017

Nómbrese al siguiente Voluntario Honorario como integrante del área de Coordinación de Cuarteleros:

Voluntario Honorario Sr. Carlos López Acevedo.

El Voluntario Honorario, anteriormente designado trabajara directamente con el Teniente 1° Sr. Benjamín Bravo Rivera, encargado del área.

Tómese conocimiento, anótese en las respectivas hojas de servicio, transcribese al libro de oficial de guardia y publíquese en bitácora.

Daniel Orlando Alarcón Parker
Capitán Octava

C.c. Secretaria,
Archivo de Ayudantía.
Oficial de Guardia
DAP/ryv